



Declaración sobre la labor de los periodistas y comunicadores de los medios informativos ante la pandemia del COVID-19

El Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO) resalta la loable labor de todos los periodistas, medios de comunicación social en general y los corresponsales de las agencias de prensa internacional para mantener informada a la ciudadanía sobre los acontecimientos, investigaciones y medidas de prevención en torno a la pandemia del coronavirus (COVID-19).

Hemos reconocido los esfuerzos que realizan diversos profesionales que se encuentran en la primera línea de contagio por sus delicadas tareas como lo son: los equipos médicos, los científicos, el personal sanitario y en esta ocasión destacamos la contribución de todos los profesionales de la comunicación social que en la búsqueda de la noticia muchas veces arriesgan sus propias vidas.

CONSIDERANDO:

Que en PARLATINO ha hecho especial énfasis en el tema de comunicación social y la libertad de prensa porque representa un pilar fundamental de los sistemas democráticos.

Que el organismo regional ha mantenido contacto permanente con los periodistas, corresponsales de las agencias de prensa nacional e internacional y directores de televisoras y medios parlamentarios para dar a conocer las iniciativas regionales.

Que en ese empeño, el PARLATINO creó la Red Latinoamericana y Caribeña de Comunicación Parlamentaria (Red PARLATINO), actualmente en pleno funcionamiento y expansión.

Que es conocido que algunos periodistas enfrentan dificultades para el ejercicio de sus funciones producto de las restricciones en la movilidad dictadas en los países y el riesgo de contagio que representa el COVID-19.

RESUELVE:

Manifestar su solidaridad con los periodistas, corresponsales de agencias de prensa, camarógrafos, fotógrafos, comunicadores sociales en general así como todo el personal de apoyo técnico, que desarrollan el sagrado deber de informar en forma verás y objetiva.

Se exhorta a las autoridades, por una parte a brindar toda la colaboración y facilidades a estos héroes anónimos en el ejercicio de su profesión para mantener informada a la comunidad sobre los últimos acontecimientos relacionados con la emergencia sanitaria, así como sobre las decisiones y orientaciones emanadas de los organismos internacionales y de las autoridades nacionales y locales. Y, por otra parte, a dotar al personal de la comunicación social, especialmente a los que realizan trabajo de campo, de todos los elementos de protección sanitaria con el fin de evitar contagios del mortal virus.

Solicitar a los gobiernos, Parlamentos y entidades internacionales a brindar la información en forma fluida y verás a los representantes de la prensa sobre la pandemia y sus efectos, todo ello en beneficio de los pueblos de la región, tanto sobre el manejo de la crisis como sobre las acciones posteriores.

Rechazar la divulgación de noticias falsas o alarmistas en las redes sociales, que solo contribuyen a crear un ambiente de incertidumbre ante la situación de emergencia que se vive en el mundo.

Dada en la Ciudad de Panamá, a los 29 días del mes de abril de 2020.